CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MATRÍCULA Nº **126396**

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN



Que VERONICA GALVIS GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1112769350, fue matriculada como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, al tenor de lo ordenado en la Resolución No. 62 del 15 de octubre de 2019, que en su parte resolutiva se copia así: **Artículo Primero**: Otorgar Matricula Profesional a VERONICA GALVIS GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1112769350, graduada en la UNIVERSIDAD DEL VALLE, para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D.C., el 15 de octubre de 2019.

ANDRÉS ARÉVALO PÉREZ
Presidente

MAURICIO NOVOA CAMPOS
Secretario

097199

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

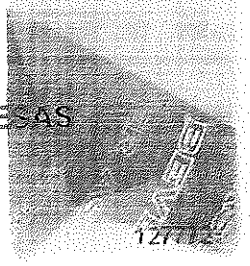
T.P. 126396



VERONICA
GALVIS GONZALEZ
C. C. 1112769350

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD DEL VALLE

Fecha del título: 30/11/2013



La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 62 del 15/10/2019

Andrés Arévalo Pérez
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la **Ley 60 de 1981, el Decreto** 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.